

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

- 21658** *Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de fecha 16 de junio de 2011, por la que se ordena la publicación, a efectos de notificación, de la publicación de la convocatoria para la comparecencia al acto de "toma de declaración", en el expediente disciplinario incoado a don Carlos Javier Sánchez Vázquez.*

Intentada la práctica de la notificación personal de dicha convocatoria en el domicilio de su destinatario sin que se haya podido realizar, se procede a su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, (BOE del 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJ-PAC) y sus modificaciones posteriores.

Expediente E.D. 091/10.

A través del escrito del Servicio de Inspección de fecha 9 de mayo de 2011, se convocaba al interesado el día 13 de junio de 2011, a las 12 horas, en el despacho 320 de la Facultad de Ciencias de la UNED (paseo Senda del Rey, 9, 28040, Madrid), a fin de prestar declaración en el procedimiento disciplinario que le ha sido incoado, por lo que, se le vuelve a convocar el día 30 de junio de 2011, en el mismo lugar a las 11 horas.

El citado escrito, con su texto íntegro, se encuentra a disposición del interesado en la Sección de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid.

Madrid, 16 de junio de 2011.- La Secretaria general, Ana María Marcos del Cano.

ID: A110051021-1